

Memoria de mujeres en la resistencia antifranquista: contexto, identidad, autorepresentación

The women's memory in the resistance against Franco's regime: Context, identity, self-representation

Giuliana Di Febo

Universidad de Roma.

Recibido el 15 de mayo de 1997.

Aceptado el 4 de junio de 1997.

BIBLID [1134-6396(1997)4:2; 239-254]

RESUMEN

En esta intervención se intenta reflexionar, a distancia de casi veinte años, sobre una investigación llevada a cabo por la autora sobre el papel de las mujeres en la resistencia antifranquista. Las nuevas aportaciones metodológicas realizadas en el campo de la "Oral history" y la claves de interpretación ofrecidas por la historiografía de "género" ayudan a profundizar nexos como memoria-identidad-autorepresentación, incluyendo la atención a las relaciones "dialógicas" entre testimonios y contexto, entre entrevistadora y entrevistadas. En fin una "revisitación" que intenta individualizar nuevas líneas de investigación para pasar de una fase solidaria a un planteamiento más complejo y problemático de la resistencia femenina .

Palabras clave: Memoria. Mujeres. Resistencia. Contexto. Identidad. Género

ABSTRACT

This paper reviews a research on the resistance of women against Franco's regime, undertaken by the author almost twenty years ago. New methodological tools concerning oral history and interpretation keys of gender history, contribute to analyse interrelationships such as memory-identity-autorepresentation, including dialogic relations among testimonies and the context, as well as between the interviewer and the interviewed women. Briefly, a "revisitation" that intends to identify lines of research allowing to surpass the solidarity phase for more complex and problem oriented approaches to women's resistance.

Key words: Memory. Women. Resistance. Context. Identity. Gender.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—El contexto. 3.—Identidad, autorepresentación, género. 3.1.—Mujer de preso. 3.2.—Nosotras. 4.—Conclusión.

1.—Introducción

A propósito de la memoria afirma el filósofo R. Bodei: “La memoria e l’oblio non rappresentano infatti terreni neutrali, ma veri e propri campi di battaglia, in cui si decide, si sagoma, e si legittima l’identità, specie quella collettiva”¹.

Recordar, es, pues, un complejo proceso no separable de la identidad, y esta misma no es algo inamovible sino el resultado de una continua interacción de la experiencia del individuo con la de los otros.

A partir del muy conocido libro de Halbwachs, *La mémoire collective*, en el que se pone de manifiesto la relación entre memoria y grupo de pertenencia, la memoria ha estado en el centro de importantes profundizaciones teóricas dirigidas a descifrar sus caracteres de no-linearidad, de actividad anclada a un proceso de construcción y reconstrucción selectiva. Múltiples han sido las aportaciones que han intentado analizar las “formas de la memoria”, subrayando la interdependencia entre evocación del pasado y representaciones colectivas².

La memoria, en tanto que operación compleja que distingue, compone y recompone, en que también el silencio adquiere un sentido susceptible de ser interpretado, encuentra un campo privilegiado de reflexión en la historia oral; al mismo tiempo la historia oral se ofrece como materia para nuevas dinámicas de interpretación.

Si nos fijamos en la investigación sobre el papel de la mujer en la resistencia antifranquista —ya rica de numerosas aportaciones— los nuevos instrumentos metodológicos, finalizados a englobar las modalidades de la narración como no separables de los “hechos” relatados, permiten el paso de la fase solidaria a un enfoque problemático de la experiencia. Y la misma instancia solidaria, sin duda vinculada en la España franquista a una exigencia de visibilidad de las mujeres, puede ofrecer un importante campo de aplicación y reconsideración.

Por otra parte los estudios dirigidos a subrayar la relación de “género” en la historiografía resistencial —a que aludiremos en este artículo— revelan su fecundidad si se refieren a las formas de la autorepresentación en cuanto lugar de encuentro de memoria individual y colectiva, de pasado y presente,

1. BODEI, R.: “Addio dell passato: Memoria storica, oblio, e identità collettiva”, en *Il Mulino*, n° 340.

2. JEDOSLOWSKI, P.: Introducción a HALBAWACHS, M.: *La memoria collettiva*, ed. it. Milano, Unicopli, 1996, (1 ed. francesa 1968), p. 13. Entre los más recientes estudios sobre el tema de la memoria: CUESTA, J.: “De la memoria a la historia”, en ALTED, A. y otros: *Entre el pasado y el presente*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995, pp. 55-92; FERRAROTTI, F., *L’Italia tra storia e memoria. Appartenenza e identità*, Roma, Donzelli, 1997.

y terreno de análisis de la supervivencia de valores y pautas de comportamientos consolidados.

Todo ello me ha empujado a poner por escrito algunas reflexiones sobre un precedente trabajo mío, donde la memoria juega un papel fundamental. Me refiero al libro *Resistencia y movimiento de mujeres en España*³, en que intenté reconstruir —con base en testimonios orales y escritos que recogí principalmente en el año 1977— la represión sufrida por las mujeres bajo la dictadura y sus respuestas de lucha.

Hoy, después de veinte años, me parece que aquella experiencia puede ser ocasión de un replanteamiento a la luz de las nuevas claves de interpretación. Al respecto se hacen necesarias algunas precisiones. Aún sin dejar de mencionar relatos de otras experiencias, centraré mi relectura sobre los testimonios relativos al encarcelamiento sufrido por un grupo de mujeres, por ser republicanas y militantes de los partidos de la izquierda, a finales de la guerra civil y primeros años 40.

Esta elección comporta problemas de revisión de fuentes a distancia de años y de cruce de fuentes. Por lo que se refiere a las fuentes orales, que en esta sección del libro son la mayoría, me parece necesario partir de las transcripciones tal como aparecen en el libro, puesto que ellas resultaron de una selección efectuada en el marco de un proyecto de investigación.

El hecho de que esta reflexión se plantee después de muchos años presupone, justamente frente al tema de la memoria, un doble alejamiento: el tiempo transcurrido entre los acontecimientos y su relato por parte de las entrevistadas, el tiempo transcurrido entre las entrevistas y mi análisis actual. Por lo tanto me parece que la reconstrucción del contexto en que se produjo el trabajo sea prioritaria por las inevitables conexiones entre la reconsideración crítica, la relación entre entrevistadora-entrevistadas, y los estímulos extratextuales.

En este ámbito tendremos presente los fundamentales estudios de A. Portelli que han puesto de relieve la importancia de la “dialogicidad” que se establece en la relación entrevistadas/ entrevistadora, en cuanto:

“In una intervista ci sono due sguardi che si incrociano e quindi questa dialogicità diventa inevitabile”⁴.

A su vez L. Passerini releva cómo la historia oral construye ella misma

3. DI FEBBO, G., *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1972*, Barcelona, Icaria, 1979 (1 ed. Italiana, *L' al tra metà della Spagna*, Napoli, Liguori, 1980).

4. PORTELLI, A.: *La ricerca storica con l'uso delle fonti orali*, Roma, Irsifar, “Annale 91”, La Meridiana Editori, 1992, p. 79.

sus fuentes y el historiador actúa inevitablemente en la documentación de forma programada⁵ en cuanto selecciona, elige, ordena.

Lo cual es inevitable aún cuando —como en este caso— las testigos intervienen de forma directa en la orientación del texto. Esta consideración refuerza la idea de que el mismo contexto se sitúa en función “dialógica”, sea en cuanto factor que interviene, de manera explícita o implícita, en la organización de la memoria condicionando las formas de autorepresentación, sea porque también juega un papel importante en la elección de las modalidades que han acompañado la estructuración del libro, y su escritura. El mismo prólogo, escrito por Dolores Calvet, y la nota introductora del libro nos ayudan en esta reconstrucción.

2.—*El contexto*

Las entrevistas fueron recogidas casi todas en el año 77, es decir en plena transición, en un marco político —salida del franquismo y cambio hacia la democracia— que incide en muchos aspectos del libro.

Cuando empecé mi trabajo perseguía finalidades muy claras que de hecho se fundían en un mismo objetivo: recuperar la memoria y el compromiso de muchas mujeres ausentes en los textos sobre la resistencia antifranquista debido a la persistencia de una concepción muy tradicional de la historia. Es decir, una historia edificante, centrada en papeles fuertes de personalidades emergentes.

Entre las publicaciones que utilizaban la historia oral era muy conocido en Italia, en aquellos años, el libro de S. Vilar, *Contro Franco*⁶, construido mediante entrevistas hechas a hombres representativos de la oposición antifranquista. La obra tuvo seguramente el gran mérito de dar a conocer la opresión y la lucha contra un régimen dictatorial que se fundaba también en la negación de la crítica y de la oposición.

En la introducción Vilar informa que las mujeres no figuran en el libro por no haber intervenido a nivel público y masivo en la lucha y que sin embargo su papel había sido muy importante como “protagoniste nell’ombra”⁷, es decir como apoyo moral y espiritual a los hombres.

5. PASSERINI, L.: *Storia e soggettività. Le fonti orali, la memoria*, Firenze, La Nuova Italia, 1988, p. 42. Véase también CONTINI G., MARTINI A.: *Verba manent. L’uso delle fonti orali per la storia contemporanea*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1993.

6. VILAR, S.: *Protagonistas de la España democrática (La oposición a la dictadura 1939-1969)*, Barcelona, París, Madrid, Publicaciones de Ediciones Sociales, 1969. Utilizo aquí la edición italiana: *Contro Franco. I protagonisti dell’opposizione alla dittatura 1936-1970*, Milano, Feltrinelli, 1970.

7. *Contro Franco*, p. 9.

En los años setenta en Italia se asistía a una explosión del feminismo marcada por una efervescencia cultural y política, que en el campo de la historiografía se unía a los efectos de la innovación propiciada por "Les Annales".

Eran años en que empezaba un trabajo de revisión de la resistencia partisana recuperando el punto de vista y la participación de las mujeres. Se publicaban libros como *Compagne*⁸ de B. Guidetti Serra o trabajos colectivos como *Mille volte no*⁹ o *L'altra metà della resistenza*¹⁰, fundamentados en la recolección de testimonios por las mismas protagonistas.

Se descubría en la historia oral aquel instrumento de conocimiento que sigue señalando P. Thompson: la emergencia de voces desconocidas, y el contacto entre distintas clases sociales y diferentes generaciones¹¹.

Todos estos elementos me estimularon a investigar el papel de las mujeres en la resistencia antifranquista.

En mis viajes a España, había podido comprobar, a través de documentos escritos, escuchando relatos de militantes, que la participación de las mujeres en la lucha contra el franquismo había sido muy significativa, con rasgos específicos y generales al mismo tiempo, y había abarcado múltiples realidades. Igualmente era casi desconocido el gran número de mujeres que habían pasado por las cárceles de Ventas, Segovia, Almorebieta, Palma de Mallorca...

Sobre esta dramática experiencia sólo existía un pequeño libro¹². *Cárcel de Ventas*, escrito por una ex presa, Mercedes Núñez, que utilicé en mi trabajo y que incluye testimonios orales.

Y precisamente en este específico aspecto de la represión, las fuentes orales tenían una gran relevancia por resultar imposibles otras formas de conocimiento. Por otra parte los documentos escritos se sitúan en función integradora o, en algunos casos, nos revelan dimensiones inherentes a una vivencia subjetiva.

Como aludí antes, el comienzo de mi trabajo coincidió con los años de la transición, caracterizados por un gran fermento y cambio en muchos

8. GUIDETTI SERRA, B.: *Compagne. Testimonianze di partecipazione politica femminile*. Torino, Einaudi, 1977, (2 voll.).

9. ALLASIO, M., CAPPONI, C., GALLASI BERIA, B., PASTORINO, M. (eds.): *Mille volte no*. Roma, Editori Riuniti, 1975.

10. AA.VV.: *L'altra metà della resistenza*, Milano, Quaderni di storia del movimento operaio e contadino in Italia, Mazzotta, 1978.

11. THOMPSON, P.: History and the Community, in *Oral History* ed. by D. K. Dunaway and W. K. Baum, Tennessee, Copyright by the American Association for State and Local History, 1987 (2. ed.,), pp. 37-50.

12. NÚÑEZ, M.: *Cárcel de Ventas*, París, Ebro, 1967. (La autora relata en el libro su dramática experiencia en la cárcel de Ventas de Madrid en los años 40).

sectores de la sociedad, años fundamentales para el paso a la democracia sin rupturas desgarradoras en el país.

En aquella época el compromiso político de muchas mujeres asumía la forma de "doble militancia" (que en Italia ocasionó un rico debate). De hecho, por un lado las mujeres participaban en la lucha política general, a veces con sus propias organizaciones como, por ejemplo, las "vocalías" en los barrios. Por otra parte iba emergiendo una concienciación de la necesidad de una autonomía de sus propios espacios y reivindicaciones, incluyendo en estas últimas la crítica a las organizaciones de la izquierda. Y la clandestinidad no siempre era suficiente para justificar el papel secundario jugado por las mujeres en la lucha antifranquista.

Esta actitud crítica emergía en las asambleas de mujeres, dentro de los partidos y en las mismas organizaciones sindicales. En el libro aparece de forma implícita en muchos relatos y explícitamente en el testimonio de Tomasa Cuevas. Dolores Calvet también lo subraya en el prólogo.

Sin embargo diría que, en las entrevistas, el factor que más se percibe en interrelación con el contexto político externo es el de la unidad. Unidad como carácter definitorio de la representación del pasado y que se concretiza en la experiencia de resistencia compartida en las cárceles femeninas por mujeres de distintas generaciones y orientación política.

Era como si las grandes polarizaciones, determinadas a todos los niveles por la guerra civil, hubiesen producido, en la resistencia femenina, una respuesta de consolidación de objetivos y de solidaridad entre todas las opciones republicanas. Hacen muestra de ello la evocación de la organización de los "comités de unidad" que en la cárcel de Ventas agrupaban a representantes de todos los partidos, y la cohesión política entre comunistas, anarquistas y socialistas que había permitido la realización de las huelgas de hambre en las cárceles de Segovia y de Madrid.

La frecuente mención de esta elección parecía ayudar al difícil camino hacia la unidad, por parte de las agrupaciones políticas, que, en aquellos años, marcaba la transición. Esta actitud está presente, en particular, en las entrevistas dirigidas a militantes que habían continuado su compromiso en la clandestinidad.

No me parece demasiado arriesgado, hoy, a distancia de tanto tiempo, vislumbrar en la falta de deseos de venganza y de acentos punitivos frente a las violencias sufridas, una opción política que anunciaba el clima de reconciliación inaugurado años después. Reconciliación, sí, pero también justo conocimiento del pasado, parecían sugerir continuamente las testigos.

En los años setenta, muchas estudiosas analizaban críticamente las conquistas femeninas durante la República a nivel jurídico, pedagógico e histórico. La gran ocasión ofrecida por la República se valoraba en relación a la dramática situación de marginalidad y opresión a la que el franquismo había

relegado a las mujeres. Piénsese por ejemplo en el importante libro de Rosa María Capel¹³ sobre el voto femenino republicano editado en aquellos años, y en los artículos y dossiers sobre la condición femenina que aparecían en revistas como "Cuadernos para el diálogo", o "Triunfo".

La República como bien perdido, como escenario ideal de una posible emancipación y primera ocasión de un protagonismo político femenino masivo, había sido algo bien custodiado en la memoria de las mujeres. En la cárcel de Ventas se había transformado en motivo de desafío y reafirmación de una identidad construida en la continuidad de la opción militante que incluía también la creatividad como forma de lucha. Las primeras victorias de los aliados durante la segunda guerra mundial fueron festejadas mediante una representación teatral, con disfraces improvisados, en que la República luchaba contra el fascismo. El espectáculo, realizado eludiendo el control de las temibles funcionarias, había inspirado una copla transcrita y guardada por las mujeres¹⁴.

La República se configuraba como el tiempo de la memoria simbólica que, de manera ideal, vinculaba las mujeres entrevistadas a la generación del presente. Igualmente, la visibilidad del protagonismo femenino de las mujeres en la guerra civil y en el exilio empezaba a concretarse en publicaciones. Teresa Pamies había contado en *Cuando éramos capitanes*, (1974), el dramático paso de la frontera francesa al finalizar la guerra; Mary Nash en *Mujeres Libres* (1975) sacaba a la luz importantes documentos del feminismo anarquista y Carmen Alcalde intentaba en su libro *Mujeres en la guerra civil* (1976) poner de manifiesto la participación de las mujeres en la guerra civil. También se iban recuperando los escritos autobiográficos de las que desarrollaron un papel de liderazgo en la República y en la guerra civil; circulaban o se volvían a editar las autobiografías de Dolores Ibarruri, Federica Montseny, María Teresa León, Victoria Kent, Clara Campoamor... No puedo dejar de mencionar la fundamental aportación de Monserrat Roig, prematuramente desaparecida, al conocimiento de la dramática realidad de las mujeres españolas en los campos de concentración nazis¹⁵.

La recuperación de la memoria encontraba también un lugar propicio en las Jornadas de las mujeres. Frecuentemente expresas eran invitadas a testimoniar públicamente o recibían homenajes especiales. Existía de hecho una gran circularidad de instancias, estímulos políticos entre las entrevistas, el contexto general y el naciente movimiento feminista.

13. CAPEL MARTINEZ, R. M.: *El sufragio femenino en la segunda República*, Granada, Universidad de Granada, 1975.

14. *Resistencia...*, p.p. 53, 97.

15. ROIG, M.: "Dones en front del nazism", en *Els catalans als camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 1977; "Mujeres en campos nazis" en, *Vindicación feminista*, n. 11, mayo 1977.

La memoria colectiva se imponía como revaloración de un patrimonio común y punto de referencia que, aunque no homogéneo desde el punto de vista político, debido a los distintos objetivos y diferentes situaciones, constituía un legado ético, un patrimonio que pasaba de una generación a otra.

Se trataba de replicar a la represión impuesta por el régimen tanto a hombres como a mujeres —pero con una opresión “de género” respecto a las mujeres— y contrastar el silencio historiográfico. Todo esto hacía que de hecho se estableciera una interrelación de solidaridad entre entrevistadora y entrevistadas fundada en la aceptación común un objetivo prioritario: traducir en escritura las voces calladas de las mujeres.

En un contexto en que era imposible investigar en muchos archivos— sobre todo en lo referente a la vida en la cárcel— las fuentes orales asumían la función de ejemplificación y profundización de las modalidades del binomio opresión/resistencia.

Por lo que se refiere a la utilización de las fuentes escritas — cartas, biografías, poesías y canciones compuestas en las cárceles o fijación de trozos de memoria—, hay que aclarar que este material documental me fue entregado por las mismas entrevistadas para las cuales también la conservación de la memoria había sido una práctica política.

En general los relatos escritos se refieren a episodios trágicos, como la condena a muerte de las “trece rosas”¹⁶—, o a acontecimientos relevantes como la huelga de hambre en la cárcel de Segovia¹⁷ o que tratan de reflejar una situación específicamente femenina como la de la “mujer de preso”, emblemática en el relato individual escrito por una compañera¹⁸. De tal modo, la escritura intenta reforzar la “evidencia documental”¹⁹ de los trágicos acontecimientos.

En realidad son documentos que revisten una importancia primaria como representaciones dramáticas sin las cuales el conocimiento de la represión y su rememoración resultarían incompletos. Y en particular, en el documento sobre las “trece rosas”, es donde la subjetividad de la narradora —Amalia Villa— se transforma en pathos colectivo.

No puedo dejar de recordar aquí a una mujer— a la que llamaría “testigo principal”— no sólo porque en el libro tiene una presencia más marcada, en cuanto depositaria cuidadosa de su memoria, sino porque se ha hecho cargo de la organización de las memorias de las compañeras. Manolita del Arco

16. Es el nombre con que pasaron a la historia las jóvenes afiliadas a la JSU ajusticiadas al finalizar la guerra. En *Resistencia...*, pp. 58-59, y 99-100.

17. *Resistencia...*, pp. 102-106.

18. *Ibidem*, p. 122-125.

19. En FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española* (2 tomos), Madrid, Crítica, 1979, I. t., p. 29.

reunía muchos roles: además de haber pasado muchísimos años en la cárcel (diecinueve), fue “mujer de preso” (su marido estuvo en la cárcel casi veintisiete años), había continuado en la clandestinidad su tenaz compromiso político, y seguía todavía militante.

Las entrevistas se fueron organizando a través de una red de relaciones fundadas en la amistad y en la militancia política. Así que después de haber entrevistado — utilizando el magnetófono— a las primeras testigos, fueron ellas mismas quienes me guiaron en la elección de las siguientes.

Este grupo de mujeres había vivido experiencias similares— en la cárcel básicamente— y había seguido compartiendo otra experiencia: la conservación de la memoria como afirmación de una identidad, construida también a través de la pertenencia a un pasado común susceptible de proyectarse hacia el futuro. Al respecto puede aplicarse una reflexión de L. Passerini:

“ Il gioco della memoria, dei riconoscimenti reciproci, fonda la certezza che esiste un'area in cui il passato è condiviso e può essere richiamato per rimmetterlo in causa verso il futuro “²⁰.

La especificidad del campo de investigación explica porqué en el libro aparecen —aparte de algunos casos de escritura como el de Celia Llaneza y Tomasa Cuevas— sólo fragmentos de vida por lo general cronológicamente limitados a la reconstrucción de la represión y de la lucha personal o de las compañeras.

3.—*Identidad, autorepresentación, género*

3.1.—Mujer de preso

En casi todas las entrevistas aflora la autopercepción de la singularidad del protagonismo político que miles de mujeres tuvieron que asumir en un determinado momento histórico, exclusivo en la historia de España. Un cambio “epocale” diría, cuya contundencia se advierte en casi todos los relatos.

Todo ello hace que el lector, aún a distancia del tiempo, perciba una representación colectiva de las represalias sufridas en las calles, en las comisarías, en las cárceles. Como veremos, esta dimensión se emblematiza en la frecuente utilización de la primera persona plural.

Una represión excepcional, una resistencia extraordinaria se deducen en la mayoría de las entrevistas, lo que determina una autorepresentación marcada por una ejemplaridad que también definiría excepcional, en aquel entonces dirigida a los familiares y a compañeros/compañeras de lucha en el

20. PASSERINI, L.: *Storia e soggettività. Le fonti orali, la memoria*, Firenze, La Nuova Italia, 1988, p. 106.

exterior, a las compañeras que comparten la misma experiencia, reforzada, en el momento, por la idea de dejar una huella escrita.

Del conjunto de los testimonios se desprende un modelo de comportamiento en el que se realzan valores de solidaridad, de desafío, de capacidad organizadora y de resistencia al miedo; "memoria colectiva", seguramente, en cuanto producto e interacción entre proceso del recordar individual y del grupo de pertenencia, resultado y vehículo de valores de referencia generalmente compartidos²¹. De hecho se trata de la misma actitud ética que he podido comprobar en el análisis de la memorialística femenina de dirigentes republicanas²². Una pauta de comportamiento que refleja códigos inaugurados por los hombres, y una conducta ética que debía pertenecer a todos los militantes, igualando en este sentido al militante y al dirigente.

La consigna de no hablar bajo tortura, por ejemplo, era un "código de honor" y un valor compartidos por hombres y mujeres. Lo resume el documento escrito por Amalia Villa sobre Antonia Vásquez, una "mujer de preso", que acaba de esta manera:

"Por decisión unánime nada se cambió, nadie se movió de su casa, sabíamos que no hablaría y que para él la frase "Antes morir que hablar" no era una frase vacía, era la verdad de una conducta. Para Antonia esta ha sido la única, pero grande compensación a su abnegada vida"²³.

Frente al tema de la "mujer de preso" quisiera subrayar que ya en aquellos años destacaba su connotación de género, señalada también por una testigo, Soledad Díaz²⁴, que critica el tratamiento desigual reservado a las mujeres. Me refiero al control social y a la fidelidad absoluta que se requería de una mujer cuyo marido estaba en la cárcel, y que no existía en la situación homóloga— marido de una mujer presa—.

Es seguramente un tema que necesitaría un planteamiento que reconstruya las "dinámicas asimétricas" de las relaciones hombres/mujeres que se determinaron en una situación de lucha clandestina y en el contexto franquista. Una reflexión: en los libros de la resistencia antifranquista masculina no existe la figura del "marido de presa". ¿Se puede considerar satisfactoria la explicación del menor número de mujeres encarceladas? Habrá que analizar el tema a partir de dos factores: por un lado la penetración también en los

21. Sobre este tema véase FERRAROTTI, F.: *L'enigma della memoria e la costruzione dell'identità*, en ob. cit., pp. 3-14.

22. DI FEBO, G.: "Memorialística dell' esilio e protagonismo femminile degli anni Trenta," en *Spagna anni Trenta. Società, cultura istituzioni*, ed. por G. Di Febo y C. Natoli, Milano, FrancoAngeli, 1993, pp. 367-380.

23. *Resistencia...*, p. 123.

24. Se trata del testimonio de Soledad Díaz, en *Resistencia...*, n. 135, p. 91.

medios de la oposición del rígido dimorfismo sexual y moral que impregnaba la sociedad franquista; y por otro la necesidad, para los hombres presos, de imágenes femeninas tranquilizadoras que reflejasen estatutos simbólicos tradicionales.

A veces la misma represión efectuada por el régimen asume características de género. Es el caso de las mujeres perseguidas por ser madres, mujeres o hijas de republicanos, guerrilleros o militantes de partidos en la clandestinidad.

Igualmente, existen respuestas 'femeninas' que en las entrevistas se configuran como actos resistenciales. Si es cierto que la supuesta tradicional fragilidad de las mujeres cede el paso a valores de firmeza y de fiereza que determinan, en la narración, una absoluta falta de victimización o de enfatización de los sufrimientos, también hay que señalar ejemplos de desafíos 'femeninos' al enemigo.

En un caso, el propio maquillaje y cuidado del cuerpo se convierten en respuesta de resistencia dirigida a sí mismas y a contrarrestar la violencia ya anunciada por los falangistas que entran victoriosos en el pueblo.

Encarnación Juárez cuenta :

“Todas de acuerdo nos sentamos en el suelo, en círculo, decididas a no dormir y cuando salió el día nos arreglamos, nos lavamos y algunas se pintaron para no parecer mujercitas lagrimosas. Intentábamos infundirnos valor y ayudar a las más jóvenes “²⁵.

La lucha por la supervivencia y la salvaguarda de la propia identidad política pasa por una autoafirmación, frente al enemigo, que en el relato asume un valor resistencial. El cuidado del cuerpo es un desafío moral femenino, máxime si se le afirma antes del pelotón de ejecución.

La pregunta — “¿Llevo las medias derechas ?”— dirigida a las compañeras por parte de Anita, una de las trece rosas, pocos instantes antes de ser fusilada, es una muestra imponente y ejemplar de autocontrol.

La preocupación por la limpieza del lugar, relatada por Isabel Vicente— evacuada en Francia y alojada con otras compañeras en un desastrado edificio en ruinas— es una actitud ciertamente vinculada a un típico papel femenino, pero en aquel momento es también reivindicación de dignidad. Una dignidad que se reafirma junto con la pertenencia política y con la actividad dirigida a preservar sus costumbres y sus tradiciones:

“Las mujeres, y las chicas de las JSU las primeras, nos pusimos a trabajar, organizando una verdadera batalla contra la inmundicia.[...] Nos

25. *Resistencia...*, p. 20.

organizamos en el campo con muchas dificultades..... Organizábamos grupos de estudio, reuniones, bailes populares, todo aquello que recordaba las diferentes regiones en las cuales habíamos vivido”²⁶.

Son ejemplos distintos pero que revelan una exigencia similar de recomposición de la propia imagen en la que el ser mujer es parte constitutiva de la identidad de militante.

3.2.—Nosotras

En las entrevistas el *nosotras*²⁷ es el pronombre más utilizado y reviste un evidente significado: la adopción de una identidad de lucha reforzada por la conciencia común de la pérdida y de la tragedia.

El *nosotras* es también evocación de los múltiples sufrimientos colectivos, en que la subjetividad se vuelve en constatación objetiva, y que para el lector se convierte en una representación de dimensiones corales: el hambre, la separación de los familiares, el problema de los niños de las detenidas madres, la evacuación, los campos de concentración franceses desfilan ante nuestros ojos en toda su dimensión dramática.

En la cárcel, espacio opresivo por excelencia en cuanto lugar cerrado y coercitivo, continuaba en su forma más violenta la venganza contra los vencidos.

A nivel de identidad, la cárcel suponía un reajuste profundo fundado en múltiples factores: la pérdida de la propia individualidad, pérdida que conlleva una fragmentación y al mismo tiempo una recomposición en cuanto es compartida con otras; la relación cotidiana con las compañeras de celda en sustitución de las relaciones afectivas familiares; en fin, la defensa y la resistencia frente a una otredad violenta: las funcionarias, los interrogatorios, los castigos, los atropellos cotidianos.

La cárcel imponía una reorganización de la vida cotidiana entre paredes muy distintas de las domésticas e incluso del espacio autónomo del protagonismo político recién conquistado por las mujeres; lo que implicaba un replanteamiento mental, afectivo y cultural.

Es en esta parte donde aparece con más fuerza la intervención de las entrevistadas en la construcción misma del libro. Fueron ellas las que me sugirieron añadir informaciones sobre los mecanismos de funcionamiento

26. *Ibidem*, p. 66.

27. Sobre la utilización de la primera persona plural y su sentido "comunitario" véase PORTELLI, A.: "C'è sempre un confine: memoria storica, dialogo e racconto collettivo," en *La linea del colore. Saggi sulla cultura afroamericana*, Roma, ManifestoLibri, 1994, pp. 43- 55.

carcelario, como la “redención de penas” y episodios de luchas ejemplares. Amplié entonces mi investigación añadiendo los capítulos sobre las detenidas madres y las mujeres de presos, sobre las condenadas a muerte y en particular sobre la mítica figura de Matilde Landa ²⁸.

Y es precisamente en la rememoración del espacio cárcel donde más frecuentemente el “yo” es absorbido por el nosotras en el recuerdo de una condición común de sufrimiento:

“Es el sitio en que más hambre hemos pasado”.

Escribe Antonia García a propósito de la cárcel de Palma de Mallorca. O la primera persona plural evoca una ingeniería solidaria:

“Hemos logrado dividir un huevo en 13 personas” ²⁹.

Manolita del Arco recuerda las entrevistas con los familiares como un tormento colectivo:

“Podíamos hablar con ellos — sólo con los familiares mas próximos— una vez cada 15 días durante 10 o 15 minutos[...]. Como podíamos estar hablando 15 a la vez, no se entendía nada y a menudo nuestros familiares se iban llorando” ³⁰.

En este sentido casi todas las entrevistadas dedican una parte importante de sus relatos a los atropellos sufridos por las compañeras, las enfermas, las más jóvenes y sobretodo las detenidas madres. Los recuerdan con precisión, como parte de un patrimonio que no hay que olvidar e incluso con acentos de particular ternura frente al drama de los niños de las detenidas madres. Una continuación del “trabajo de atención” en la cárcel o una dimensión connotada por el “registro materno”? ³¹ O más bien un profundo sentido humanitario de reciprocidad en una situación límite en que se produce una potenciación de todas las posibilidades de la persona y la solidaridad es parte de supervivencia y de la propia identidad de militante.

Tal vez una confirmación de la necesidad de superar “l'opposizione

28. Sobre Matilde Landa véase GINARD I FÉRON, D.: *L'esquerra mallorquina i el franquisme*, Prolég de J. Benet, Palma, Edicions Documenta Balear, 1994, pp. 125-161.

29. *Resistencia...*, pp. 23, 48.

30. *Ibidem*, p. 31.

31. BRAVO, A.: “Simboli del materno” en *Donne e uomini nelle guerre mondiali* ed. por A. Bravo, pp. 96-194. Sobre este tema léase también DE KAIZER, M.: “La ‘resistenza civile’”. Note su donne e seconda guerra mondiale, Italia contemporanea, 1995, n. 200, pp. 469-476.

gerarchica tra sfera del sentimento e quella della politica” en el análisis del protagonismo resistencial³².

El nosotras es también memoria reafirmada de una respuesta compacta de lucha:

“[...] nosotras las políticas organizábamos protestas en caso de atropello y arbitrariedades. Y, como actuábamos siempre todas unidas, nos tenían un cierto respeto”³³.

En las cárceles se organizaba cultura, cursos de enseñanza, intercambio de informaciones y conocimientos, se recuperaban momentos de emoción y de creatividad: el canto, el baile, cantar la Internacional a escondidas.

A estas experiencias, sobre todo las realizadas en la cárcel de Ventas, se les dedica mucho espacio, con riqueza de detalles. En el caso de las militantes comunistas emerge el orgullo de pertenecer a un partido donde el sentido de la organización es muy marcado. El relato se centra en la descripción de la reproposición de formas micropartíticas: organización de células, modalidades de discusión para convencer a la minoría, recreación de un minúsculo “Mundo obrero” que circulaba entre las afiliadas, o la militancia que incluía la formación política:

“A veces organizábamos verdaderos seminarios políticos para las más débiles políticamente”

Recuerda Vicenta Camacho³⁴.

El nosotras, en la evocación del tiempo de la cárcel, traduce una preocupación constante y colectiva, en la que la breve trayectoria biográfica se funde con la evocación de las vivencias de las otras en una circularidad de intentos, desafíos, solidaridad.

La primera persona plural es también emblemática de experiencias de lucha recordadas por su carácter heroico. En este caso la memoria selecciona y privilegia tres acontecimientos: la rocambolesca huida de las compañeras de la cárcel de Ventas, las piezas de ropa cosidas por las detenidas y enviadas a los hombres que luchaban en la guerrilla, y la huelga de hambre en la cárcel de Segovia. Episodios, los tres, marcados por dos factores fundamentales: la solidaridad y el desafío. Una red de solidaridad — muy valiente (presuponía

32. FRASER, M.: “Sentimento” e “politica” nelle testimonianze sulla Resistenza di quaranta donne venete di sinistra. Ponencia presentada en el congreso realizado en Milán el 14-15 de enero 1995, *Donne, guerra, resistenza nell' Europa occupata*. Seminario internazionale promosso dalla Società Italiana delle Storiche, publicación en curso.

33. Testimonio de Adela Abarca, *Resistencia...*, p. 25.

34. *Ibidem*, p. 55

el castigo)— en el episodio de la huida, y en el de la huelga de hambre. El caso de la ropa cosida sustrayendo telas en el taller donde trabajaban para la “Redención de penas” y enviadas, eludiendo la rígida vigilancia, es un ulterior ejemplo de aprovechamiento de una actividad típicamente femenina para fines de lucha.

El resultado es una total correspondencia entre la ordenación de los recuerdos, los hechos vividos y su recuperación por el grupo. La misma estructura del libro se iba adecuando, a veces, al itinerario narrativo de las entrevistadas. Por ejemplo, las partes que introducen las entrevistas recogen también las noticias de acontecimientos que habían llegado a la cárcel y que eran objeto de comentario: la II guerra mundial, la visita de Eva Perón, las luchas antifranquistas.

Es un libro escrito “por varias voces”, donde indudablemente la solidaridad inicial —la visibilidad de la represión y del protagonismo femenino — se constituye en perspectiva importante de la organización de la investigación.

4.—*Conclusión*

Después de este recorrido, quisiera fijar algunas breves reflexiones. En primer lugar subrayar la validez de las fuentes orales, no sólo como método para “llenar lagunas”, sino también por la relación que ellas establecen con otras fuentes ayudando a la recomposición de la memoria.

Para las mujeres, en particular, significa que la memoria, incluyendo su “dialogicidad”, es parte constitutiva de la identidad en toda su dimensión problemática: sea cuando la vivencia relatada refleja formas de homologación al modelo ético masculino sea que se trate de destacar los rasgos de una matizada actuación femenina. Es decir una compleja representación, en la que hay que asumir que la misma memoria organizada es una elección política y también un mecanismo de salvaguardia frente al riesgo de la fragmentación de la propia imagen. Si partimos de la constatación de que la identidad es algo en continua construcción, es evidente que no puede dejar de englobar la experiencia vivida junto con sus formas de rememorización.

En lo que concierne a las fuentes, la posibilidad de encontrar sobre un mismo episodio testimonios orales y documentos escritos ayuda a individualizar la interrelación subjetividad— institucionalización de la memoria, gracias a la riqueza de interpretación proporcionada por una oportuna comparación entre los testimonios.

Creo que un análisis fundado en el “género” deba incorporar las asimetrías que se configuran en las formas de represión y en la militancia clandestina. El caso de la “mujer de preso” es emblemático, pero también habría que

“tematizar” otros aspectos, por ejemplo la contradicción maternal que se produce cuando se elige la militancia como opción total. Y en este caso quizás las fuentes escritas sean más idóneas para capturar la subjetividad dolorida de la vivencia femenina gracias a la selección de la memoria, marcada por la introspección, que la escritura comporta. Estoy pensando en particular en las dos *tranches de vie* de Tomasa Cuevas³⁵, y Celia Llana³⁶, donde a través de lo dicho como de los silencios, filtra un intenso dolor por la separación de las hijas a causa de la clandestinidad.

Igualmente el libro de R. Fraser³⁷ construido sobre testimonios masculinos y femeninos y el trabajo de recolección de entrevistas a exiliadas y exiliados, que se está llevando a cabo desde hace algunos años, pueden ofrecer un importante campo de investigación dirigido a examinar la relación/oposición hombre/mujer.

En fin, profundizar la multiplicidad de significados y de sentidos que caracteriza a la resistencia femenina durante la España franquista es indivisible de la interpretación de la memoria en sus múltiples itinerarios.

35. *Ibidem*, pp. 115-121. Tomasa Cuevas, ha sucesivamente publicado su experiencia en dos tomos: *Cárcel de mujeres*, Barcelona, Sirocco Books, 1985; *Mujeres de la Resistencia*, id., 1986.

36. *Resistencia*, p. 106-114.

37. FRASER, R., *Recuérdalo tú....*, cit.